

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRAVEZ RENTERIA CIA.  
LTDA.**

En la ciudad de Quito, el lunes 10 de abril del 2014, a las 16h30pm, en el local de la Compañía ubicado en la Av. Simón Bolívar N18 y El Libertador se reúnen los siguientes socios de la Compañía "TRAVEZ RENTERIA CIA. LTDA.": Sr. Ángel Boris Trávez Rentería; y, Unión Ferretera S.A. UNIFER, representada legalmente por el señor Luis Merlo Bravo, quienes constituyen la totalidad de los accionistas de la compañía TRAVEZ RENTERIA CIA. LTDA., y por tanto representan el cien por ciento del capital social. Habiendo sido legalmente convocados, con el orden del día, los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de la facultad que les concede el artículo 234 de la Ley de Compañías, para lo cual actúa como Presidente la Sra. Yuly Aparicio Silva; y, como Secretario Ing. Boris Trávez Rentería.

El presidente de la Junta pone en consideración de la Junta General el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General del año 2013.
2. Presentación y aprobación de los Resultados Financieros del año 2013.
3. Decisión sobre la propuesta de distribución de las utilidades del año 2013.

Habiendo sido aprobado por unanimidad, la Junta General de accionistas, manifiesta:

**PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2013**

El Gerente General Ángel Boris Trávez Rentería, en su calidad de Representante Legal, da lectura a su informe y expone a la Junta General los resultados del año 2013 y los retos para el año que viene.

El informe es analizado por los presentes y luego de las deliberaciones de rigor es aprobado por unanimidad. Dejando a salvo el voto del señor Ángel Boris Trávez de conformidad a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías.

**PUNTO DOS.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS AÑO 2013**

El Informe económico es expuesto por la Contadora de la compañía, Natalia Pillajo, quien expone los resultados de la compañía durante el ejercicio económico 2013. Luego de la absolución de las dudas existentes y de las deliberaciones de rigor, la Junta aprueba unánimemente los resultados financieros del ejercicio económico de 2013. Dejando a salvo el voto del señor Boris Trávez de conformidad a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías.

**PUNTO TRES.- DECISIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL AÑO 2013.**

El presidente de la Junta manifiesta que una vez conocidos los resultados del ejercicio económico 2013, en el cual se informó que si existen Utilidades por las razones explicadas en este año, por lo que se decide no se distribuir utilidades.

Una vez que han sido evacuados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede el receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del Acta y los accionistas la aprueban por unanimidad de votos, firmando para constancia la indicada Acta a las 18h00 pm, hora en la que se levanta la sesión.



Sr. Ángel Boris Trávez Rentería  
Socio/ Secretario de la Junta



Sra. Yuly Andrea Aparicio Silva  
Presidente de la Junta



Sr. Luís Merlo Bravo  
Representante Legal  
Socio/ Unión Ferretera Unifer S.A.